Papallacta, 16 de junio del 2014

Señor
Milton Eduardo Chicaiza Sánchez
Ciudad.-

Distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 27 DE OCTUBRE S.A.**, reunida el día 16 de junio de 2014, eligió a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo décimo noveno.

Ejercerá la representación Legal de la Compañía; subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General.

La compañía se constituyo mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quijos, el 30 de mayo del 2008.

Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

Miguel Ángel Chicaiza Sánchez
Secretario AD-HOC
C.C. 0502532195

Alejandro Wilfrido Bonilla
Presidente
C.C. 170721094-2

ACEPTACION: Acepto el nombramiento de **Gerente** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 27 DE OCTUBRE S.A.** Fecha: Papallacta 16-Junio-2014.

Milton Eduardo Chicaiza Sánchez
Gerente
C.C. 050152379-9

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS

DEPENDENCIA MUNICIPAL

En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy catorce de julio del año 2014, las 15h20', en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM 5 año 2013-2014, partida 26, folio 23 vuelta, con la serie 26 del Repertorio 2014, **se INSCRIBE Y REGISTRA EL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 27 DE OCTUBRE S.A.,** a favor del señor **CHICAIZA SÁNCHEZ MILTON EDUARDO,** portador de la cedula de ciudadanía Nº 050152379-9, dado el día 16 de junio del año 2014, que se compone de 2 fojas, y textualmente expresa: "Papallacta, 16 de junio del 2014.- Señor.- Milton Eduardo Chicaiza Sánchez.- Ciudad.- Distinguido señor: La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 27 DE OCTUBRE S.A.**, reunida el día 16 de junio de 2014, eligió a usted como **GERENTE** de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y los Estatutos Sociales en su artículo décimo noveno. Ejercerá la representación Legal de la Compañía; subrogará al Presidente en caso de ausencia temporal o definitiva; ejercerá las demás funciones que le conceden la Ley, los Estatutos y la Junta General. La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 7 de mayo de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quijos, el 30 de mayo del 2008. Particular que es muy grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso. Atentamente, Miguel Ángel Chicaiza Sánchez Secretario AD-HOC C.C.0502532195, Alejandro Wilfrido Bonilla Presidente C.C.170721094-2. **ACEPTACIÓN:** Acepto el nombramiento de **Gerente** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 27 DE OCTUBRE S.A.**; Fecha: Papallacta, 16-junio-2014. Milton Eduardo Chicaiza Sánchez **Gerente** C.C. 050152379-9.-*"Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante Nº53895 de Ingreso a Caja – Tesorería Municipal (CNAM 12491 - Referencia solicitud Nº 137). Certifico.*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON QUIJOS

ING. [illegible] MUÑOZ
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTÓN QUIJOS (E)